

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
MEDICOS OCUPACIONALES ASOCIADOS MOA CIA. LTDA.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los 29 días de marzo de 2014, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, se procede a tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la administración, relativo a su gestión durante el año 2013, y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los Estados financieros, Estado de Resultado Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2013;
3. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2013.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia del señor Alex Martínez Arboleda y con la presencia de los socios: **Anamaria Bermeo Reyes**, propietaria de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y **Alex Santiago Martínez Arboleda**, propietario de doscientas (200) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-hoc, el señor Fernando Martínez A.

A continuación el señor Presidente Alex Martínez Arboleda pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, por lo que, la Junta General por unanimidad resuelve:

1. Leído el informe presentado por la administración correspondiente al ejercicio económico del 2013, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.
3. Sobre este punto del orden del día, la Junta General informa que al existir utilidad en el ejercicio 2013, la misma que una vez hechas las deducciones de ley, decide no repartir la utilidad, para reinvertir y capitalizar la Empresa

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por la señora Gerente General de la Compañía y (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias; documentos que han sido puestos en consideración de los socios con quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente Alex Martínez Arboleda concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

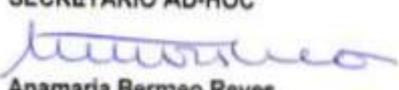
Se levanta la sesión a las 11h00

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

  
**Alex Martínez Arboleda**  
PRESIDENTE

  
**Fernando Martínez Arboleda**  
SECRETARIO AD-HOC

  
**Alex Santiago Martínez Arboleda**  
SOCIO

  
**Anamaria Bermeo Reyes**  
SOCIA

